

Excmo. Sr. D. JAVIER MANUEL MARTÍN GARCÍA
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid

Querido Amigo y Compañero,

Como todos los años el Colegio de Procuradores de Valladolid organiza un Servicio de Guardia para el próximo mes de Agosto con el fin de **atender las notificaciones que los Juzgados y Tribunales nos realicen durante los días del mes de Agosto en asuntos en que sea hábil según la Ley.**

Por ello, ponemos en vuestro conocimiento que la presentación de los escritos que sean de vencimiento en procedimientos en los que el mes de agosto es hábil, deberán ser presentados por el Procurador que ese día cubra el Servicio de Guardia debiendo ser enviados al Colegio de Procuradores al siguiente correo electrónico:

colegio@procuradoresdevalladolid.org

El contacto para cualquier cuestión relacionada con lo anteriormente indicado es el propio Colegio de Procuradores, y fuera del horario establecido serán los Procuradores según el cuadro que os enviamos.

Agradeciendo vuestra inestimable colaboración

Recibe un fuerte abrazo.

Valladolid a 15 de Julio de 2022



Maria del Mar Abril Vega

Decana.